



COORDINACIÓN DE POSGRADO

***Requisitos de ingreso y de permanencia.***

Los aspirantes aceptados a cursar el Doctorado en Ciencias Matemáticas deben cumplir con los siguientes requisitos establecidos en el artículo 50 del Reglamento General de Estudios de Posgrado.

- 1) Carta de Aceptación firmada por el Director de la División Académica de Ciencias Básicas.
- 2) Presentar original (para cotejo) y copia del Grado de Maestría. En caso de que el aspirante se haya graduado recientemente y no posea el documento correspondiente, puede aceptarse el Acta de Examen de Grado y tendrá un plazo máximo de 12 meses para entregar el Grado de Maestría en la Dirección de Servicios Escolares.
- 3) Presentar Certificado de estudios de Maestría (original y copia).
- 4) Haber obtenido un promedio mínimo de 8.0 (ocho punto cero) en sus estudios de Maestría.
- 5) Cuando un aspirante tenga un promedio menor a ocho, el Comité Académico de Posgrado, tendrá la facultad de evaluar y en su caso aprobar su ingreso, siempre que haya aprobado el proceso de selección.
- 6) En el caso de aspirantes extranjeros, no hispanoparlantes, deberán demostrar su dominio del idioma español, con documentos de evaluación o equivalencia dictaminado por el Centro de Enseñanza de Idiomas de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.
- 7) Cubrir los trámites administrativos, como pago de cuotas de inscripción y colegiatura.
- 8) Presentar los documentos que requiera la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco a través de la convocatoria que para tal efecto se publique.
- 9) Los demás requisitos que establezca el RGEP.



**UNIVERSIDAD JUÁREZ  
AUTÓNOMA DE TABASCO**

“ESTUDIO EN LA DUDA. ACCIÓN EN LA FE”



División  
Académica  
de Ciencias  
Básicas



## COORDINACIÓN DE POSGRADO

Los aspirantes que provengan de otras instituciones de educación superior nacional o extranjeras pueden ingresar o continuar Estudios de Posgrado en la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, previo cumplimiento de los requisitos de ingreso y sujetarse a las normas y disposiciones en materia de revalidación para extranjeros, o establecimiento de equivalencias para nacionales, de la Dirección de Servicios Escolares.



Miembro CUMEX desde 2008

**Consortio de  
Universidades  
Mexicanas**

UNA ALIANZA DE CALIDAD POR LA EDUCACIÓN SUPERIOR

Km.1 Carretera Cunduacán-Jalpa de Méndez, A.P. 24, C.P. 86690, Cunduacán, Tab., México.  
Tel/Fax: (993) 3581500 Ext. 6701 E-Mail: direccion.dacb@ujat.mx

[www.ujat.mx](http://www.ujat.mx)